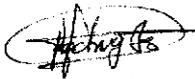


ACTA NUMERO 13

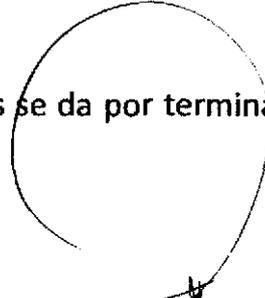
En el cantón la Troncal y siendo las 19 horas del día 23 de marzo y previa convocatoria efectuada por los medios establecido en los estatutos se reúne el 100% del capital social conformado así: Ing. Ismael Rodríguez 200 acciones, Ing. Marcelo León 200 acciones, para tratar el siguiente orden del día: 1 Constatación del quórum, 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia, 3. Conocimiento a probación del Informe de Comisario. 4.- Conocimiento y Aprobación de Estados de Situación Financiera y 5.- Destino de Utilidades. Existe la presencia del 100% del capital social. A continuación el Gerente de La Compañía toma la palabra y procede a dar su informe correspondiente al año 2014, recalcando como aspectos relevantes de su gestión el hecho de que una vez que se levanto el proceso de liquidación en el que estaba incurso la compañía por no haber presentado la información desde el año 2007, a la superintendencia de compañías, y sobre todo la puesta en marcha de las actividades económicas de la empresa, además de haber regularizado toda la información pertinente ante los organismos de control como el SRI y Superintendencia de Compañías, se anexa a esta ACTA el informe completo de gerencia que es aprobado por unanimidad, siguiendo con el orden del Día se concede la Palabra al Ing. Renan Rodríguez Pillaga, como comisario de la compañía quien procede a entregar por escrito el informe resaltándose la conformidad en el manejo contable financiero de la compañía y algunas recomendaciones que hace como las de que se haga las convocatorias conforme lo establecido en la ley de Compañías, dicho informe después de leído es aprobado y se anexa al expedientillo de las actas de compañía. Toma la palabra el Ing. Helio Rodríguez Contador de la Compañía quien presenta los Estados de Situación financiera y estados de Resultados Integrales donde se destaca los saldos de las cuentas de la siguiente manera: efectivo y equivalentes de efectivo 5967,56(cinco mil novecientos sesenta y siete dólares cincuenta y seis centavos) y lo que corresponde a activos depreciables tenemos en muebles y enseres 727,90 (setecientos veinte y siete dólares noventa centavos), equipos de cómputo 1971,45 (un mil novecientos setenta y un dólares) , los pasivos son cuentas por pagar 846,26 dólares, impuesto a la renta a pagar 884,47 (ochocientos ochenta y cuatro dólares cuarenta y siete centavos), la

participación de trabajadores 906.06 (novecientos seis dólares seis centavos) dando un total de 2636,79 (dos mil seiscientos treinta y seis dólares con setenta y nueve centavos, los ingresos ascienden a 87820,39 (ochenta y siete mil ochocientos veinte dólares y treinta y nueve centavos) y los costos y gastos a 81.779,96 (ochenta y un mil setecientos setenta y nueve mil dólares y noventa y nueve centavos), produciendo una utilidad neta que es de 6040,44 dólares centavos. y como consiguiente un incremento patrimonial representativo el informe de balances es escuchado con atención y después de la observación de documentos de soporte es aprobado en su integridad, recomendándose su presentación ante los organismos pertinentes, y en cuanto a la distribución de utilidades, al no ser una cantidad muy alta se hace la recomendación de que la misma se deje como reservas para futuras contingencias, según la recomendación del gerente y contador, dicha sugerencia es aprobada.

Sin más que tratar y siendo las 21.15 horas se da por terminada la junta general y para constancia firma:



Ing. Ismael Rodríguez



Ing. Marcelo León